

## ANEXO XV.- NOTAS SIMPLES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

**Lote 1.- Parcela R-16 del Sector Alameda del Señorío - SUB PE 05 del POM de Illescas.  
(referencia catastral: 8945202VK2484N0001JX).**

illescas1@registrodelapropiedad.org  
www.registrodelapropiedadillescas.org

Tel.: 925 51 10 15  
Fax: 925 51 28 28 (Presentación)



C/ Arboledas, nº 20 | 45200 Illescas (Toledo)

### NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Finca **24295** de ILLESCAS (R1)

-IDUFIR 45013001209771-

(Identificador Unico de Finca Registral)

### DESCRIPCION DE LA FINCA

Urbana.- Parcela R-Dieciséis, de Uso residencial colectiva, con forma rectangular, en la unidad de actuación denominada "Alameda del Señorío" del término municipal de Illescas. Ocupa una superficie de siete mil trescientos ochenta y tres metros con sesenta y dos decímetros cuadrados. Linda: Norte, vial Seis y calle peatonal Diecisiete; Sur, vial Nueve y calle peatonal Siete; Este, calles peatonales Siete y Diecisiete; y Oeste, viales Seis y Nueve. Le corresponde una edificabilidad residencial colectiva de VPP de 6.484,10 m2/t., 52 viviendas.

REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA

### DOMINIO

#### TITULAR

Figura inscrita en pleno dominio, a favor de **AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS**, con c.i.f. P4508200E.

**Título:** La adquirió por título de reparcelación en expedido el día , por el , que causó la inscripción 1ª de fecha dieciséis de junio de dos mil seis , al folio 61, del libro 371, tomo 2316.

### CARGAS

La finca se encuentra **libre de cargas**.

file:///Q:/Notas/24295.html

19/03/2024



### AFECCIONES

Directamente se halla AFECTA al pago del impuesto según la nota al margen de la inscripción 1ª.

### ASIENTOS PENDIENTES

- No existen asientos de presentación pendientes, a la apertura del diario del día de expedición de esta nota.

El n.º de -IDUFIR- (Identificador Único de Finca Registral), facilita la localización de las fincas registrales y evita errores en su identificación. También podrá utilizar ese n.º para obtener publicidad registral.

19 de marzo de 2024

### ADVERTENCIAS LEGALES

1. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98, B.O.E. 17/02/98)
3. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
  - Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
  - En cuanto resulta compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
4. La ley 46/98, fija el tipo oficial de conversión, 1 Euro = 166,386 pesetas.



## ANEXO XV.- NOTAS SIMPLES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

**Lote 2.- Parcela R-17 del Sector Alameda del Señorío - SUB PE 05 del POM de Illescas.  
(referencia catastral: 8945701VK2484N0001TX).**

Finca 24296 de Illescas

Page 1 of 2

illescas1@registrodelapropiedad.org  
www.registrodelapropiedadillescas.org

Tel.: 925 51 10 15  
Fax: 925 51 28 28 (Presentación)



C/ Arboledas, nº 20 | 45200 Illescas (Toledo)

### NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Finca **24296** de **ILLESCAS (R1)**

**-IDUFIR 45013001209788-**

(Identificador Único de Finca Registral)

### DESCRIPCION DE LA FINCA

Urbana.- Parcela R-Diecisiete, de Uso residencial colectiva, con forma rectangular, en la unidad de actuación denominada "Alameda del Señorío" del término municipal de Illescas. Ocupa una superficie de siete mil setecientos setenta y un metros con cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. Linda: Norte, calles peatonales Siete y Diecisiete; Sur, viales Siete y Nueve; Este, vial Siete y calle peatonal Diecisiete; y Oeste, vial Nueve y calle peatonal Siete. Le corresponde una edificabilidad residencial colectiva de VPP de 6.733,49 m2/t., 54 viviendas

REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA

### DOMINIO

#### **TITULAR**

Figura inscrita en pleno dominio, a favor de **AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS**, con c.i.f. P4508200E.

**Título:** La adquirió por título de reparcelacion en expedido el día , por el , que causó la inscripción 1ª de fecha dieciseis de junio de dos mil seis , al folio 64, del libro 371, tomo 2316.

### CARGAS

La finca se encuentra **libre de cargas**.

file:///Q:/Notas/24296.html

19/03/2024



### AFECCIONES

Directamente se halla AFECTA al pago del impuesto según la nota al margen de la inscripción 1ª.

### ASIENTOS PENDIENTES

- No existen asientos de presentación pendientes, a la apertura del diario del día de expedición de esta nota.

El n.º de -IDUFIR- (Identificador Único de Finca Registral), facilita la localización de las fincas registrales y evita errores en su identificación. También podrá utilizar ese n.º para obtener publicidad registral.

19 de marzo de 2024

### ADVERTENCIAS LEGALES

1. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
3. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
  - Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
  - En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
4. La ley 46/98, Eja el tipo oficial de conversión, 1 Euro = 166,386 pesetas.

